

REDACCION

MENACHO, 46. BADAJOZ.

SUSCRIPCION

Un mes... Frs. 1,000
Un semestre... 5,500
Un año... 11,000

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

EL ORDEN

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ DÍAZ MACÍAS

HOJA DIARIA DE NOTICIAS, AMENIDADES, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS

ADMINISTRACION FRANCISCO PIZARRO, 8

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales... La correspondencia administrativa a los Sres. Uceda Hermandades...

Apuntes históricos

por D. Juan Solano de Figueroa Altamirano, Doctor teólogo, Canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia de Badajoz...

Sobre Salvatierra de los Barros

Sobre una sierra bien levantada se vé un Castillo, á quien la naturaleza y el arte dieron mucho para poderse defender. Edificóle el Rey de León D. Alonso el IX cuando á Salvaleón como lo testifican las crónicas del arzobispo D. Rodrigo...

El 24 de Mayo de 1588 murió en Granada, su arzobispado, D. Juan Méndez de Salvatierra, cuyas acciones se reducen á pobreza de espíritu, grandeza de ánimo, desasimiento de lo temporal, celo de la gloria de Dios y caridad con los pobres...

En Cuenca se dieron á conocer sus prendas de una vez, y fué tenido por discreto letrado, virtuoso y limosnero. Predicaba con tanto aplauso que se prevenían de un día para otro asientos para oírle...

An nescis longas Regibus esse manus? Los oídos son, como mayores, del tamaño mismo de las manos; pues suelen

oir los Reyes á muy largas distancias. Oyólo todo Felipe II y en la vacante del Arzobispado de D. Pedro Guérro le presentó para Arzobispo de Granada en 15 de Mayo de 1576 y tomó la posesión por el Inquisidor Lasarte en 19 de Diciembre de 1577. Desde aquí empezó esta nueva antorcha á lucir para todos...

Sucedíole con un Sacerdote, su súbdito, un caso en que descubrió muchos talentos. Supo que vivía con escándalo en el trato de una mujer; y habiéndolo llamado y corregido con blandura...

Fueron naturales de Salvatierra: Fran-

cisco de Trigo, canónigo de la Sta. Iglesia de Tuy: Fr. de Vargas, de la orden de San Francisco y Provincial, Francisco de Salvatierra, Oficial de Amberes...

Lábranse aquí muy hermosos barros que pueden competir en materia y forma con los de extremos. Su Iglesia tiene un beneficio simple, y un préstamo que goza el colegio de Sevilla con otro en la Villa de La Parra.

(Continuará.)

INTIMAS

Aquellos que pregonan jactanciosos Su inveterado hastio No resisten, non mio, El poder de tus ojos candorosos...

II

No me olvidéis jamás; que es la memoria Un asiento perenne de la gloria. Te adoro con excelso sentimiento; Escucha, amante, mi sincero acento...

ENRIQUE REAL.

Un presupuesto muy español.

No es el general del Estado el aludido: "Con él no se va á ninguna parte cuando lo confeccionan los fusionistas gamaceros ó los gamacistas fusioneros..."

Supongo yo, para empezar, una familia compuesta del matrimonio, dos niñas casaderas, un chico que vá ó no vá á la Universidad...

El cabeza de familia tiene empleo civil ó militar, renta ó beneficios. Tiene, digo, una de estas tres cosas, pero nada más que una...

El señor está muy bien relacionado, y es sócio del Casino.

¡Cómo no! Viste con mucha decencia, y lleva á su familia muy elegante á todas partes...

Sus gastos son ordenados, y su presupuesto mensual, en reales, se descompone como sigue:

Table with 2 columns: Item and Reales. Includes Alquiler de casa, Salario de la cocinera, De la doncella, Del criado, Gratificación al portero, Al sereno, Gasto de tranvía para toda la familia, De coches de punto, De teatro, Sastre, modista, zapatero, Dinero para el bolsillo para todos, Para la plaza.

Como se ve no figura en partida una sola peseta por suscripción á periódicos, ni un duro para comprar libros, ni el gasto eventual del médico y de la botica...

Y si no, oigamos la gamuza de la casa. —Del alquiler—dice ella—no tenemos que hablar.

Con nuestra posición, un cuarto de 8,000 reales aún resulta pobre.

—Los hay muy bonitos á 6,000 reales, se atreve á decir el amo de la casa.

—La cocinera, ya sabes tú, que es una ganga tenerla por cinco duros.

—La ganga es para ella, que no sabe hacer nada.

Me parece que una de las chicas.... —¡Calla! ¡Calla!...

La doncella hace falta. —Si, para abrir la puerta cuando el criado ha salido.

—No ha de abrir la cocinera con el mandil, ni una de tus hijas, ni yo.

—Y es todo lo que hace esa prenda? —Y lavar, y planchar, y dar lustre.

—¡A la casa! que no puede vivir sin tres criados!

En fin, basta, amiguito, que no quiero calentarme la cabeza con la sempiterna canción de las economías.

Somos cinco para vestir y calzar con mil reales al mes, y el pasado no han ido las chicas más que seis veces al teatro.

En lo único que podríamos meter mano es en la plaza.

—Ea, vamos á la compra y veámos lo que come esta familia de ocho bocas, con 33 reales y 33 céntimos que destina diariamente para su alimentación.

Empezaré mermando la cuota, de cinco reales de koe, petróleo, velas y jabón, para hacer la comida, planchar, alumbrar la casa, lavar la ropa etc., etc., durante el mes, y me quedo corto.

Y vamos á ver ahora lo que hace la cocinera con los 28 reales y 33 céntimos de real, ó para entendernos mejor, con las siete pesetas y ocho céntimos que tiene la familia para la compra en el día, al día y para el día.

Vease la muestra.

Table with 2 columns: Item and PESETAS. Includes Cuatro onzas de chocolate, Pan, Huevos, Dos kilos de patatas, Medio kilo de sardinas, Medio kilo de costillas de certero, Medio litro de aceite, Carne para el puchero, Tocino para el idem, Garbanzos medio kilo, Chorizo, Verdura y ensalada.

7.10

Como se puede ver, no entran en el gasto, postres, vino, café, thé y golosina alguna.

Sota, caballo y rey.

Por la mañana el chocolato hecho con agua, con cuatro onzas para ocho jicaras.

El almuerzo; tortilla de patatas, sardinas fritas y guisado de costillas de carnero con muchas patatas.

Para comer; la sopa, el cocido y la ensalada, y con el bocado en la boca, al teatro las niñas, ó á la tertulia de las de Zurra.

El amo de la casa al Casino á tresillar, y el pollo á correrla..., y todos á figurar y á engañar á las gentes, haciéndoles creer que comen como es preciso ó con relación á como visten.

Es posible que haya pecado de exagerado en mis cálculos, pero en puridad de verdad aquí en Madrid sucede lo contrario que en otras partes.

Caballeros de capa y sombrero conozco yo que compran las corbatas más caras y no les gusta llevar la misma todos los días, y cuando se trata de comprar calzoncillos prefieren los de dos pesetas á los de 10 reales.

Así es todo.

Apariencia y más apariencia.

Ya hemos visto cómo una familia de 3 personas con 125 reales diarios de ingresos, se puede hasta morir de hambre, y todo porque la educación que no tenemos y el orgullo que nos sobra no nos permite imitar á los ingleses, que cuando no tienen más que lo estrictamente preciso para la vida de cada uno relativamente, calculan sus gastos sobre sus ingresos, ajustando unos á otros del siguiente modo:

Alquiler de casa 10 por 100 de los ingresos.

Manutención, 50 por 100.

Vestimenta, 25 por 100.

Imprevistos y recreos, 15 por 100.

O lo que es lo mismo, la familia que me ha servido de ejemplo tendría para vivir como Dios manda, que pagar 12 reales y medio de casa en lugar de 22. Daría tres duros muy cumplidos á la cocinera para la compra, y de esa cantidad saldría el salario de la misma, que podría abrir la puerta, lavar y planchar para no necesitar criado, ni doncellas, y...

Pero paro de contar, porque de esta hecha de fijo que me he creado algunas enemistades.

ANGEL MURO.

POETAS ALEMANES.

JORGE HERWEGH.

Jorge Herwegh nació en Stuttgart, el 31 de Mayo de 1817, y cursó sus estudios en dicha ciudad, en Maulbronn, y por último en la Universidad de Tubinga, donde se dedicó con preferencia á la teología. Había publicado ya algunas poesías de Lamartine, traducidas al alemán, y cierto número de artículos críticos en la *Europa*, revista que dirigía Lewald, cuando cayó soldado y tuvo que soltar la pluma para empuñar la espada. Una reyerta que tuvo con un oficial de su regimiento, le obligó á huir á Suiza, en donde trabajó en la *Revista popular* del doctor Wirth, cuya publicación aparecía en Constanza. Pasó luego á Zurich, en donde publicó los *Cantos de un viviente*. Esta obra, á la que debe su reputación, es una colección de poesías republicanas, en que la belleza de la forma corre parejas con la energía de los pensamientos. En sólo dos años se despacharon siete ediciones de esta obra. Publicó luego una colección de *Xenias*, ó sean epigramas contra hombres públicos é instituciones de Alemania.

En 1842 Jorge Herwegh regresó á su patria, siendo acogido en todas partes con inmenso júbilo. El Rey de Prusia quiso conocele personalmente, y le dijo: «Seamos enemigos leales.» Sin embargo de esta muestra de benevolencia, poco tiempo después el poeta dirigió al monarca una carta, en extremo mordaz, que publicaron los periódicos contra la voluntad de su autor, quien tuvo que huir de Alemania por segunda vez. Volvió á Suiza y se fijó en Zurich, donde publicó sus *Veintium arcos de Suiza* (1843), y se ocupó, además, en escribir tales artículos en los periódicos radicales, que las autoridades le desterraron de la ciudad, y el Rey de Wurtemberg amenazó perseguirle por desertor. El cantón de Basilea le ofreció un asilo y el derecho de ciudadanía. En 1845 Herwegh hizo un viaje al Mediodía de Europa, y se estableció por fin en París, entregado enteramente á la política. En Abril de 1848 se puso á la cabeza de los obreros alemanes y franceses que sostuvieron la campaña revolucionaria de Baden. Sus ad-

versarios afirman que tuvo menos valor como soldado que audacia como escritor. Derrotados los insurrectos, Herwegh se refugió en Suiza. No hace muchos años que vivía retirado en el Mediodía de Francia. El último trabajo de Herwegh es una traducción de las obras de Shakspeare, hecha en colaboración con los poetas Bodenstedt, Delius, Gildeweister, Heyse, Kurz y Wilbrandt, y que acaba de salir á luz en Leipzig.

ESTROFAS.

Morir como el crepúsculo quisiera,
O como el rayo de espirante día.
¡Oh muerte dulce! ¡Mi sepulcro fuera
El hondo seno de la mar bravía!
Morir quisiera cual risueña estrella,
Que al alba cubre de dorado velo;
Morir quisiera sin dolor, como ella
Y sepultarme en el radiante cielo.
Morir quisiera cual la esencia grata
Que vierte el cáliz que la brisa mece,
Que por el aire sube y se dilata
Como el incienso que al Señor se ofrece.
Tu muerte anhelo, límpido rocío,
Que el alba absorbe con su rayo ardiente;
Así inhalára Dios del pecho mío
Mi vida, cual la tuya el sol naciente;
Morir quisiera como triste nota
Que entre las cuerdas del laud resuena;
Muere en la tierra y en el cielo brota,
Y en el seno de Dios mística suena.
Mas no te extinguirás como la estrella,
No morirás como la luz del día,
Ni como el llanto de la aurora bella,
Ni cual la gaja flor que el campo cria.
Acabarás vertiendo amargo llanto,
Enflaquecido por cruel tormento:
Natura sólo muere sin quebranto;
El hombre con dolor rinde el aliento.

JORGE HERWEGH.

Ecos de Cáceres.

Dió fiasco el último baile organizado en La Concordia y la buena sociedad cácerense propónese pasar sus veladas invernales con sendas reuniones de confianza.

A las concedidas á sus amigos por los Sres. Belmonte y Castellanos, han seguido las habidas recientemente en los salones de la Audiencia con motivo de los días de la señora y señorita de Eguizabal y en la residencia del Teniente Coronel Sr. Recio, que resultaron muy animadas.

El Gobernador Civil de Cáceres, ha dictado una circular á los alcaldes de todos los pueblos para que inmediatamente satisfagan á los profesores de instrucción primaria cuanto se le adeude.

Merece plácemes la resolución de aquella autoridad.

Con el nombre «malecate diluvioso» se ha solicitado el privilegio de invención de un aparato portátil para el riego de terrenos en donde haya ríos, arroyos, riberas, pozos ó estanques, sin necesidad de encauce, depósitos ni cañerías, dando un resultado en la cantidad y distribución de las aguas para el objeto como las mejores y bien combinadas acequias.

Los labradores de esta región donde tantas aguas se pierden por falta de canalización, podrán de hoy en adelante regar sus predios con una economía y ventaja incalculable sobre los medios hasta ahora conocidos.

Ya daremos más pormenores oportunamente.

Ha fallecido el Alcalde de Aldea del Cano D. Juan Polo.

Según vemos en la prensa de Béjar y Salamanca, han tomado gran impulso los trabajos encaminados á la terminación de la línea del ferrocarril de Plasencia á Astorga é igualmente en *La Opinión* de Zamora, por lo que á aquella región se refiere.

En el teatro de Variedades de Cáceres se exhibe al público un gigante que mide de estatura la friolera de 2'17 metros y pesa 156 kilos.

Es natural de Aragon, provincia de Huesca, pueblo de Sallén, lindante con los Pirineos.

Tiene 22 años y cinco meses.

Según nos participan dentro de algunos días visivará este *angelito* nuestro capital.

CARTAS Á

«CARACOL.»

Esto de la lotería me trae desde hace tres semanas loco. Me levanto firmando bonos para las amabilísimas suscriptoras de EL ORDEN y cierro mis ojos después de ordenar las listas para la imprenta.

La campanilla de mi casa parece la campanilla de los apuros, no tengo criados suficientes para el servicio de portero y vamos, que no puedo ni hacerme la *toilet* con descanso, pues á todas horas acuden sirvientes ú *servientas guapas* (que se han dado casos), para que les firme el bono.

Si voy por la calle, desde algún balcon no deja de llamarme seductora joven que me dice: cuente V. *Caracol* con mi parte.

—¿Con su parte de V.?

—Si señor.

—¡Ah! vamos! ¿con su peseta?

—Deseo jugarla este año.

—Buen número ¿eh?

—Magnífico! como elegido por V. ¡si usted no puede elegir cosa mala!

—¡Es el del gordo!

—Positivamente, el del gordo, el de los doce millones!

—Mire V. Eloisita que si nos tocara...

—Pues mire V. entra en el cántaro como los demás.

—Si, entra, entra; pero lo que es salir... no sale, digo no, ¡vaya si sale! Por fuerza tiene que tocarnos para que usted se case con ese pobre chico que parece un perro faldero que no deja la calle.

—¡Si ya no es mi novio!

—¿Qué me cuenta V. Eloisita? ¿Ha caído el ministerio?

—Si, por una cuestión...

—¿De lanas?

—No por celos.

—¿Qué rareza, hombre, que rareza! Tener celos de que V.... una chica tan formalota...

—Pero si me tocara el gordo...

—Entonces se volvían ustedes á arreglar todo lo allana el dinero.

—Entonces... ¡cualquier día miraba yo á ese lechuguino!

—Pues más vale que no le toque á usted nada, ¡pobrecillo! ¡se moría! ¡si está enamorado de usted!

—Eso parece; pero... ¡los hombres son muy malos!

—Gracias.

—¡Menos V. que quiere hacernos ricos!

Y en diálogos insultos como este, y en tomar notas y en cambiar monedas se me va el día sin hacer otra cosa.

Ayer me estaba mudando de calcetines cuando sin pedir permiso se presentó en mi habitación una mujer vieja y fea que me sorprendió diciendo:

—Yo quiero uno.

—¿Un calcetín?

—Un bono.

—¡Ah!

—Dispense V. que termine. Es el único momento libre y quería aprovecharlo en cambiarme de guantes.

—Me sentaré porque vengo *renjada* de esta paleta.

—Con toda confianza.

—Y es *uste* el lotero?

—Poco menos.

—Vamos será V. el *dependiente*.

—La señora es suscriptora?

—¿Cómo?

—Que si recibe el periódico?

—¿El periódico? ¿Y qué es eso?

—Que si tiene EL ORDEN.

—Ah! si señor, mi señorita es de mucho orden y el amo sobre todo; como que tiene un *carraite*!

—Deme V. ese papel. Ahora la peseta y vaya V. con Dios.

—Y dígame V. ¿dónde se cobra esto?

—Hija espérese á que le toque el gordo á su señorita.

—Oiga V. á mi señorita no le toca ningún gordo ni ningún flaco ná, ¿está V? en cuanto vaya se lo digo. ¡Cuidado que son ustedes los loteros *despreocupados* ¡tocarle á mi señora! ¡Cualquiera see arrima con los bigotes que tiene mi amo! Pues si lo sabe viene y no le deja á V. un billete sano, ¿está V? ¡tocarle á mi señorita! Vaya hasta en *dispues*.

Y á la fuerza se empeñaba la buena vieja en que yo había querido ofender á su ama! ¿Puede darse mayor estupidez?

Otros de los beneficios que la dichosa lotería me ha traído es la de gastarme en sellos todos los días una cantidad fabulosa para contestar cartas como estas que copio, de suscriptoras de la provincia.

Y para muestra alla van algunos botones.

Sr. Caracol.

He leído en la hoja de V.—¿dónde tendré yo esa hoja?—que tiene abierta una lotería,—Nada voy á hacer competencia á Manuel Pérez—y en cuya lotería juegan todas las señoras y señoritas que leen EL ORDEN—las que lo leen de gorra, nó, las que lo pagan—y yo quiero entrar en eso también y jugar con usted. Ahí le mando el bono, dígame lo que debo y mande á su afectísima

ROSARIO MEBELOS Y CARMONA.

Sr. Caracol.

Muy Sr. mío: Mi novia me ha dicho que si le toca el gordo como V. afirma me dejará porque entonces no la convengo. Como esto ocurriré V. que batiarse á muerte conmigo pues uno de los dos no cabemos en el mundo.

¿Que ha hecho V. Sr. Caracol? Como caiga el gordo entonces si que le va á caer á V. la lotería!

AGUSTINITO ROMPELANZAS.

Sr. Caracol.

Muy Sr. mío: Desde que V. ha hecho creer á los tontos que el gordo tocará á EL ORDEN, nadie viene á mi casa á colocar dinero al tres mil por ciento que es bastante poco, para apenas ganar.

O dice V. lo contrario en su papel ó me quejaré á las autoridades de que perjudica V. á los industriales honrados que vivimos con el sudor y aún con la gota gorda de nuestro tanto por ciento sobre hipoteca.

FERNIN CALASPARRAS.

Sr. Caracol.

Muy señor mío: Dende que mi mujé, que está endispuesta de meses mayores ha leído en la hoja de osté que nos diva á tocar la lotería y que el gordo estaba reservado para el paper que osté dirige con esos señores, que me li ponga osté unas pesetas pa' ella, pa los chiquillos, pa mi comadre la seña Blasa la tuerta y pa la sobrina del cura. Mi mujé está antojá de ello y díse que como no le dé osté gusto, vamos... que el futuro *vátago* se nos desgrasia. Conque mande esos resibos y endispues le mandaré los cuartos con el ordinario, si es que nos ha tocado.

Podata: Si toca el gordo escriba y póngame un parte pa acudi á la proesión. Vaya que no haiga ninguna novea.

ANASTASIO VILLACAMUERO.

Sr. Caracol.

Muy Sr. mío: Soy un pobre suscriptor cesante que tiene mujer, hijos, suegra y el diluvio en parientes que viven sobre mis costillas. Llevo una peseta en EL ORDEN que serán 6.000 el día 22. ¿Podría V. adelantarme véinte duros?

JUAN PIMENTA.

Excmo. Ilmo. Sr. Caracol.

Pregadísimo amigo: Haga ó favore de desire si efectivamente sabe que ó gordo tocará en ese jornal este año porque entose ha trampa á protestaré ante ó Gobierno da nación. Aquí disen caín ó Ministro da facenda española pur iso é francamente é una informalidad é de vergoña que naun podemos consentire os estrangeiros. Iso de que ó gordo sea para quein ó Gobierno quiere es un robo que no pode consentire su affmo., Juan José Francisco da Costa Silva, dos Santos, Pereira, Caldeira, Carvalho, Anrade, da Misericordia, Nunes, Almeida é Trindade.

Ya ven ustedes si habré tenido que tragar bilis estos días para leer con paciencia tantos desatinos.

Pero todo sea por el gordo que nos espera.

CARACOL.

Cuestiones del día

Madrid 15 de Diciembre de 1894.

Las primeras diligencias.

Desde bien temprano empezó esta mañana el Sr. S. gasta sus trabajos para buscar solución al conflicto que surgió de la sesión del Congreso de ayer.

Llamó á su casa á los Sres. Aguilera, Gamazo, Moret y Canalejas, con los cuales conferenció separadamente acerca del suceso parlamentario de ayer, y consultó el criterio de cada uno de ellos, acerca de la significación que el hecho tenía y del alcance que le daban.

El convencimiento que el Sr. Sagasta sacó de estas conferencias fué que los que votaron contra el Sr. Salvador no son adversarios del gabinete, sino que fué una manifestación que quisieron hacer varios individuos de la mayoría para demostrar su oposición á las tendencias proteccionistas que se advertían en las proposiciones de los corchos y de las lanas.

En este sentido creía el Sr. Sagasta que los referidos diputados no se proponían provocar una crisis que en estos momentos sería muy grave á su juicio, y propuso á dichos exministros como una solución, que enmendaran lo hecho ayer, que los mismos jefes de grupo de la mayoría presentarían una proposición de confianza no solo en favor del Gobierno en general sino del Ministro de Hacienda en particular.

Desde luego aceptaron todos el pensamiento por lo que respecta al Gobierno, pero los Sres. Moret, Aguilera y Canalejas creyeron que sería muy aventurado el comprometerse á que todos sus amigos se prestaran á votar la proposición con tal alcance.

Por último, el Sr. Sagasta rogó á éstos tres ex-ministros que hablaran con sus amigos y recabarán de ellos la promesa de votar la proposición en los términos que él deseaba, y en último caso reformándola en sentido general, sin hacer mención especial del Sr. Ministro de Hacienda, ni para excluirle ni para incluirle expresamente en el voto de confianza.

Cuando se retiraron los exministros de casa del Sr. Sagasta, que serían las doce menos cuarto próximamente, y á cuya hora se habían encontrado allí reunidos los tres conferenciantes citados, el Sr. Sagasta tenía muy buenas impresiones.

A Palacio.

En seguida se dirigió á Palacio el Presidente del Consejo de Ministros y dió cuenta á la Reina de todo lo que había pasado de ayer á hoy y los trabajos que había hecho para conjurar el conflicto.

Cuando salió del despacho de la Reina manifestó á los periodistas que no ocurría nada, que todo estaba arreglado y que no había crisis total ni parcial siquiera. Que en la sesión de esta tarde se presentaría una proposición de confianza suscrita por los diputados que representan todas las tendencias de la mayoría, que estaba seguro sería votada por todos sin excepción, con lo cual desaparecería todo motivo de escrúpulos para el Sr. Ministro de Hacienda, y retiraría su dimisión.

Los conferenciantes.

Cuando los Sres. Gamazo, Moret, Ca-

nalejas, Aguilera, y el Sr. Equilior, á quien antes no hemos citado pero que también asistió á la entrevista, salieron de casa del Sr. Sagasta, se mostraron muy reservados, pero todos decían que creían arreglado el conflicto y que en la sesión de esta tarde se sabría el resultado porque se presentaría una proposición de confianza.

Antes de la sesión.

Desde las dos de la tarde los pasillos del Congreso y el salón de conferencias estaban llenos de Diputados y Senadores.

En el despacho del Gobierno estaban reunidos los Ministros y entraron á conferenciar con el Sr. Sagasta, el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, el Sr. Canalejas y por último el Sr. Conde de Xiquera.

El asunto se creía completamente arreglado, y se esperaba que fueran las tres de la tarde para que se abriera la sesión y presentar el voto de confianza; pero cuando algunos diputados se enteraron del arreglo, comenzaron los comentarios y las interpelaciones del voto de confianza, y desde luego se dejó ver que todo el castillo de naipes venía á tierra.

El Sr. Romero Robledo decía que ese voto de confianza era una imposición á la Corona y que no pasaría sin un amplio debate como se discutió la crisis, consumiendo los tres turnos en pró y en contra, y las alusiones y demás incidentes: total un mes de debate.

Los demócratas decían: «Nada de revotarse. Lo que hicimos ayer, bien hecho está. Salvador está derrotado y no puede sentarse en el banco azul.»

Cuando estos rumores llegaron al despacho del gobierno, se convenció éste de que era imposible realizar el proyecto que habían formulado por la mañana. La situación no podía resistir el debate con que amenazaba el Sr. Robledo y la votación no ofrecía confianza alguna.

En vista de esto el Sr. Sagasta resolvió dar cuenta de la crisis al parlamento y pedir la suspensión de sesiones.

En el Senado.

A todo esto, en la otra Cámara nada se sabía y confiados todos en que se discutiría en el Congreso el voto de confianza, se abrió la sesión como de costumbre, y con toda tranquilidad se reanudó el debate sobre la interpelación del Sr. Danvila.

Ya estaba este Senador terminando su discurso cuando llegó el Sr. Sagasta y dió cuenta al Senado de lo que ocurría, pidiendo la suspensión de sesiones.

Esta noticia inesperada, porque se creía que todo estaba arreglado, cayó como una bomba, y después todo el mundo preguntaba qué era lo que había ocurrido.

Una friolera! Que todo el gabinete en masa ha presentado la dimisión que esta noche llevará á la Reina el Sr. Sagasta.

Ya en prensa EL ORDEN, recibimos las tristes nuevas de haber fallecido la virtuosa señora de nuestro amigo y compañero D. Carlos Antonio González, director del *Correo de Extremadura*, víctima de un ataque cerebral, que la privó de la vida en el espacio de brevisimas horas, y la no menos virtuosa y anciana señora D.^a Isabel Sánchez-Valladares y Montero, madre del que también es amigo nuestro D. Isidoro Osorio, director de *La Región Extremeña*.

La Redacción de EL ORDEN, hondamente impresionada por estas desgracias ruega á Dios conceda paz y descanso eterno en la morada de los justos, á las que en vida fueron modelos de madres y esposas amantes, y á nuestros amigos y á sus familias, el consuelo que necesitan para sobrellevar tan grandes y legítimas penas.

Lotería de Navidad

Nombres de las señoras y señoritas que han remitido sus bonos á esta redacción para tomar parte en el billete núm. 29.263.

NOVENA Y ÚLTIMA LISTA.

- Elena Gutiérrez.
- Angela Arqueros Galán.
- Laura Arqueros Galán.
- María Diaz.
- Soledad Cotta Garrido.
- Petra Coronado Angulo.
- Matilde Sardiña de Castro.
- Julia Castro Sardiña.
- Asunción Alba de Moraguer.
- Ella Letma de Vinuesa.
- Cristina Villa de Muriel.
- Fermina Boreta y Estelo.
- Antonia de los Santos Torres.
- Cármén Fernández.
- Julia Ocampo.
- Higinia Fernández.
- Anselma M nsalve.
- Juana Orellana de Burgos.
- Matilde Prego de Gómez-Blas.
- María del Pilar Gómez Lluch.
- María Jesus Gómez Prego.
- Isabel Guerrero Dominguez.
- Cármén Ruiz Lopez.
- Enriqueta Ruiz López.
- María Josefa Rubio.
- Concepción Hernández Moreno.
- María Marin Lomo.
- Felisa Lomo de Marin.
- Pilar Alvarez.
- María Alvarez.
- Estrella Alvarez.
- Polonia Garcia.
- Soledad Ferné.
- Pilar Izarte.
- María Josefa González.
- Angela Diaz.
- Adriana Sánchez Barriga.
- Ruperta Mangas.
- Antonia Mahugor.
- Olaya Pulido Calderón.
- Natividad Llera de Posada.
- Cármén Posada Llera.

- Amparo de Vera.
- Dolores Gilabert de Llofríu.
- Encarnación Gilabert.
- Asunción Llofríu.
- Dolores Llofríu.
- Cármén Llofríu.
- Antonia Trobat.
- Catalina Trobat.
- Florentina Garcia.

Tomán parte en el billete además de las señoras y señoritas cuyas listas hemos publicado: parte de la redacción de EL ORDEN y otros compañeros de periodismo, á los que agradecemos la distinción que nos hacen aceptando nuestro ofrecimiento.

HE AQUI SUS NOMBRES.

- Juan Justiniano.
- Rafael Romero de Castilla.
- Manuel Rubio Recio.
- Victoriano López.
- Valeriano Ordoñez.
- José Jimenez Rivera.
- Adolfo Vargas.
- Pedro Gazapo.
- Miguel Pimentel.
- Ignacio Santos Redondo.
- Eduardo González Correa.
- Marino Dávila Figueroa.
- Rafael Lapuente Martinez.
- Francisco Aced.
- Francisco Franco Lozano.
- Antonio Arqueros.
- José Diaz Macías.
- Manuel Miaz Macías.

El Telégrafo.

Madrid 16 (2:15 t.)

Se asegura que Sagasta propuso anoche á los ex-ministros fusionistas, á Equilior para la cartera de Hacienda y que Gamazo se opuso terminantemente.

Madrid 16 (4:30 t.)

Sagasta ha estado hoy en Palacio á dar cuenta á la Reina de los asuntos del día.

Al salir ha manifestado que no había nada todavía respecto á la crisis.

Lo probable será que Sagasta se encargue interinamente de Hacienda continuando el gabinete como está.

Madrid 16 (6:30 n.)

La Reina ha llamado á su despacho á los Presidentes de la Cámara, Marqués de Vega Armijo y Monteros Rios para consultarles sobre la crisis.

Son muchos los nombres que se citan para ministros. Entre ellos vuelve á hablarse de Almodovar para Fomento.

Mndrid 17 (1:40 m.)

Durante la tarde ha estado lleno de gente el salón de conferencias del Congreso. Son muchos los cálculos que se hacían sobre el resultado de la crisis. Las impresiones respecto al porvenir son generalmente pesimistas.

El Sr. Canalejas que desde hace algún tiempo estaba indicado para ministro de Hacienda, y que ha hecho muy hondos estudios económico-administrativos, ha aceptado esta cartera.



LA SEÑORA

Doña Isabel Sanchez-Valladares y Montero,

VIUDA DE OSORIO,

HA FALLECIDO EL 17 DE DICIEMBRE DE 1894.

D. E. P.

Su desconsolado hijo D. Isidoro Osorio, su hija política Doña Agustina Rodriguez, sobrinos y demás parientes y la Redacción de EL ORDEN,

Ruegan á V. se sirva encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el martes 18, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Arco-Agüero, 18, á la capilla de San Sebastián, en lo que recibirán especial favor.



LA SEÑORA

Doña María Rivas Escobar,

HA FALLECIDO EN LA MAÑANA DE HOY.

R. I. P.

Su desconsolado esposo Don Carlos Antonio González, su hijo Don Mario, hermana política, demás parientes y la Redacción de EL ORDEN,

Ruegan á V. se sirva encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se verificará el martes 18, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Abril, 23, á la capilla de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor.

Badajoz 17 de Diciembre de 1894.

